



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 AGO 2009

RES. H. N° 1269-09

EXPTE. N° 4.635/09. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Arte, Juan Carlos Vilca, LU. N° 790.977, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Héctor Aricó, acepta la Dirección de tesis, y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Carrera de Letras, aconseja aprobar el tema y director tesis de licenciatura, propuestos por el alumno Vilca;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, propuesto por el alumno, Juan Carlos Vilca, LU. N° 790.977, **"LAS AGRUPACIONES CONOCIDAS COMO COMPARSAS DE INDIOS, EN SU PAPEL DE GENUINOS REPRESENTANTES DE LA CULTURA POPULAR EN EL CARVANAVAL SALTEÑO"**.

ARTICULO 2°. - DESIGNAR al **Prof. Héctor Aricó**, Director de Tesis de Licenciatura respectivamente.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.
316-09



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.